

## UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" TRASLADO INTERNO Y EXTERNO 2024-II

## FICHA DE INSCRIPCIÓN – TRASLADO EXTERNO

Ар	ellidos:	
Nombres:		
	Documento de identidad N°:	
Do	micilio:	
	Teléfono:	
E-Mail:		
	iversidad de procedencia:	
Pro	ograma Académico que estudia:	
Pro	ograma Académico al que postula:	
Ad	junto los siguientes requisitos:	
1.	Solicitud de traslado dirigido al Rector.	
2.	Pago por derecho de <b>traslado externo</b> .	
3.	Certificado de estudios o copia autenticada por la universidad de origen que demuestre que ha aprobado en la Universidad de procedencia, reconocida oficialmente, por lo menos cuatro (4) periodos lectivos semestrales o dos (2) anuales o setenta y dos (72) créditos.  El certificado de estudios que será autenticado debe contar con el sello y firma de las autoridades competentes de la Universidad de origen.	
4.	Copia fedateada por la universidad de origen de los sílabos de las asignaturas que ha cursado debidamente sellados y refrendados por el decano de la facultad de procedencia para efectuar la correspondiente convalidación.	
5.	Constancia de no haber sido separado de la Universidad de procedencia por medidas disciplinarias, emitida por la autoridad competente.	
6.	Copia del Documento Nacional de Identidad para el caso de postulantes nacionales o carné de extranjería o pasaporte para el caso de postulantes extranjeros.	
7.	Declaración jurada de no tener antecedentes penales.	
Marcar con X en cada recuadro.		
	Firma DNI Nº	



## UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" TRASLADO INTERNO Y EXTERNO 2024-II